



30 de agosto de 2004

Oficio No. JU/012

H. COLEGIO ACADÉMICO

Presente.

En reunión celebrada el día 27 de agosto del presente año, la Junta Universitaria, en uso de las facultades que le otorga la fracción VI del artículo 18 de la Ley Orgánica, acordó por unanimidad la terna para sustituir al Ing. Carlos Arnulfo López López, quien por ministerio de ley terminará su encargo como miembro de este Órgano Colegiado el 29 de noviembre del 2004.

Por este conducto, la Junta Universitaria propone a ese Honorable Colegio Académico que el sustituto del Ing. Carlos Arnulfo López López se elija de entre las siguientes personas :

ING. JORGE GÓMEZ DEL CAMPO LABORÍN

ING. JOSÉ LUIS JARDINES MORENO

ING. JESÚS ALBERTO LARIOS GAXIOLA

Se anexa a la presente la documentación probatoria de los requisitos de cada candidato.



ATENTAMENTE
"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"
EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA
DR. NORBERTO SOTELO CRUZ
JUNTA UNIVERSITARIA
Presidente en Turno

C.c.p.- Archivo y Minutario.

NSC/mcu.